

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veintidós minutos del día martes veintiuno de marzo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldado Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Añorve Ocampo Flor, Castillo Ávila Carmen Iliana, García Gutiérrez Raymundo, Martínez Toledo Víctor Manuel, Cueva Ruiz Eduardo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Ernesto Fidel González Pérez, y las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón, Isabel Rodríguez Córdoba, asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado: Irving Adrián Granda Castro.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen

Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de orden del día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Comunicados:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el ciudadano Tomás Piza Ramos, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del día 30 de marzo del presente año. **Segundo.- Correspondencia:** a) Oficio suscrito por el licenciado benjamín gallegos segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por los ciudadanos Martha Soledad Casarrubias Ríos, Israel E. Narciso C, Samatha Rodríguez Galicia, César Jair Morales Castro y Alfredo Sánchez Esquivel, integrantes de la Comisión Organizadora del Sistema Normativo Interno (COSNI), del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan se legisle en torno a los usos y costumbres para el municipio antes citado y realización de una consulta ciudadana para determinar los sistemas normativos para la elección de sus autoridades municipales. **Tercero.- Iniciativas:** a) Oficio signado por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, con el que se remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. b) De decreto por medio del cual se adicionan los artículos 7 bis y 7 ter, así como la fracción IX al numeral 178 del Código de Procedimientos Contenciosos Administrativos del Estado de Guerrero, número 215. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se reforma la fracción VII, del artículo 117, de la ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Proyectos de Leyes, Decreto y Propositiones de Acuerdos:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la profesora Francelia Sánchez Jiménez, síndica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Cristóbal Salado Agatón, al cargo y funciones de regidor al honorable ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, a partir del día 1º de abril de 2017. c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Salvador Noyola Álvarez, al cargo y funciones de

regidor al honorable ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se erige en comisaría municipal, la comunidad de Santa Anita, del municipio de Copanatoyac, Guerrero. **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, a que instruya a sus áreas respectivas a que se detenga la modificación del monumento conmemorativo del Centenario de la Erección del Estado de Guerrero, ubicado en la Av. Costera Miguel Alemán, esquina con la calle 5 de Mayo, frente a la playa del Terraplén, construido en 1948 y cuya autoría corresponde al arquitecto Pedro Pellandini Cusi, hasta que se tenga el aval de la autoridad competente en la materia (INAH e INBA), y se devuelva a su estado original, aplicando la normatividad y criterios adecuados para la restauración del monumento, además de socializar este tipo de proyectos como lo señala la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- intervenciones:** **a)** Del diputado Eduardo Cueva Ruiz, con relación al día mundial del agua. **b)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos referente al caso Iguala- Ayotzinapa. **Sexto.- Clausura:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron tres asistencias de las diputadas y diputados: De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Granda Castro Irving Adrián, con los que se hace un total de cuarenta y ún asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria

Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el ciudadano Tomás Piza Ramos, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del día 30 de marzo del presente año.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la solicitud de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Martha Soledad Casarrubias Ríos, Israel E. Narciso C, Samatha Rodríguez Galicia, César Jair Morales Castro y Alfredo Sánchez Esquivel, integrantes de la Comisión Organizadora del Sistema Normativo Interno (COSNI), del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan se legisle en torno a los usos y costumbres para el municipio antes citado y realización de una consulta ciudadana para determinar los sistemas normativos para la elección de sus autoridades municipales.- Concluida la lectura, la diputada presidenta hizo del conocimiento que con fundamento en el artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, el asunto de antecedentes fue turnado a la Junta de Coordinación Política y a las comisiones Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Erika Alcaraz Sosa.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, con el que se remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa de decreto

por medio del cual se adicionan los artículos 7 bis y 7 ter, así como la fracción IX al numeral 178 del Código de Procedimientos Contenciosos Administrativos del Estado de Guerrero, número 215. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto, por el que se reforma la fracción VII, del artículo 117, de la ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) al d):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que, vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se tienen de primera lectura, los dictámenes con proyecto de decreto, signados en los incisos del **a) al d)** del punto número cuatro del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, de lectura al oficio signado Héctor Vicario Castrejón, Presidente de la Comisión de Justicia, por el que solicita la dispensa de segunda lectura del dictamen signado en el inciso e) del cuarto punto del orden del día.- Concluida la lectura, el diputado Héctor Vicario Castrejón, solicitó a la diputada presidenta, preguntara a los integrantes de la comisión de Justicia y de Igualdad de Género, si están de acuerdo en retirar del orden del día el dictamen en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de las comisiones, se retiró del Orden del Día la segunda lectura del dictamen el desahogo; enseguida la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara lo conducente.- Acto continuo, la diputada presidenta, continuó con el desahogo de la sesión, y dio lectura al siguiente punto del orden del día.- Enseguida el diputado

Héctor Vicario Castrejón, desde su curul solicitó nuevamente el uso de la palabra, y solicitó a la diputada presidenta, en virtud de haber consensado con los integrantes de las comisiones, que el presente asunto se incluyera en el desahogo del orden del día.- Enseguida la diputada presidenta decretó un receso de diez minutos.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudó la sesión, y concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, quien a nombre de los integrantes de las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género, y una vez consensado en ambas comisiones, solicitó el desahogo del asunto enlistado en el inciso e) del cuarto punto del orden del día.- Acto continuo, la diputada presidenta preguntó a los integrantes de las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género, si están de acuerdo con la petición hecha por el diputado Héctor Vicario Castrejón, de reintegrar al Orden del Día el desahogo de la segunda lectura del dictamen en mención, enseguida la diputada presidenta preguntó a la Asamblea si estarían de acuerdo que se reintegrara al desahogo del Orden Día, la segunda lectura del dictamen que inicialmente había sido retirado por las comisiones, resultando aprobado por unanimidad de votos de los diputados.- Continuando con el desahogo del inciso e) del cuarto punto del orden del día, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso ya citado, resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Héctor Vicario Castrejón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados y diputadas que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de

oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de antecedentes, resultando aprobado por mayoría de votos: 37 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de que no existe reserva de artículos, la diputada presidenta, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, a que instruya a sus áreas respectivas a que se detenga la modificación del monumento conmemorativo del Centenario de la Erección del Estado de Guerrero, ubicado en la Av. Costera Miguel Alemán, esquina con la calle 5 de Mayo, frente a la playa del Terraplén, construido en 1948 y cuya autoría corresponde al arquitecto Pedro Pellandini Cusi, hasta que se tenga el aval de la autoridad competente en la materia (INAH e INBA), y se devuelva a su estado original, aplicando la normatividad y criterios adecuados para la restauración del monumento, además de socializar este tipo de proyectos como lo señala la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario en desahogo; misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos con 22 votos a favor, 12 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, enseguida se registraron: el diputado César Landín Pineda, para proponer una adición a un segundo artículo; diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para razonar voto; diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto.- Acto continuo, la diputada presidenta, aclaró, que primero concedería el uso de la palabra a los diputados razonarán su

voto, y posteriormente la adición.- Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para razonar su voto; concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto; concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, para presentar una adición a la proposición en desahogo.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, diera lectura a la propuesta de adición hecha por el diputado César Landín Pineda.- Concluida la lectura, desde su curul, el diputado Ricardo Mejía Berdeja solicitó el uso de la palabra, para aceptar la propuesta de adición, presentada por el diputado César Landín Pineda; y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, y la adición propuesta por el diputado César Landín Pineda, resultando aprobada por mayoría de votos con 23 votos a favor, 11 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a una intervención con relación al día mundial del agua. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con relación a la sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos referente al caso Iguala-Ayotzinapa. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con siete minutos del día martes veintiuno de marzo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero, para el día jueves veintitrés de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete.- - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

SILVIA ROMERO SUÁREZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.